

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
NEOSOURCE S.A..**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 04 días del mes de abril del 2020, siendo las 16h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Pedro Ponce Carrasco , se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA NEOSOURCE S.A.**; preside la reunión la señora Andrea Leño como Presidenta y como Secretario el señor Guillermo Puente gerente de la compañía.....

.....-La Presidenta dispone que por secretaría se constate el quorum de instalación verificándose la presencia de los socios: Guillermo Puente: propietario de 36.990 participaciones nominativas y ordinarias en \$1 cada una; Andrea Leño propietaria de 17.810 participaciones nominativas y ordinarias en \$1 cada uno. Las participaciones nominativas y ordinarias con un valor nominal de un dólar cada una que representan el 100% del capital social, de todo lo cual secretaría y evidencia según los Estatutos Sociales y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al Amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de La Ley de compañías.....

.....-La presidenta declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día el mismo que es conocido y aprobado por los señores socios que contiene las siguientes puntos:.....

.....-1.- **INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

2.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

3.-INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2019

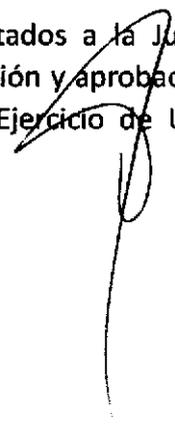
Una vez expuesto el orden del día es aprobado por unanimidad por la Junta General Ordinaria Y Universal De Socios el presidente dispone que se de lectura al primer punto del orden del día.

1.- INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONÓMICO 2019......

Toma la palabra el señor Hugo Ramiro Varela Méndez representante legal de la compañía quién da lectura al Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2019, informe que contiene los requisitos que prevé la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales concluida la lectura del Informe es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de la junta.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 fueron presentados a la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para su respectivo análisis revisión y aprobación correspondiente. Los resultados financieros reflejan una Perdida del Ejercicio de USD



§7.401.72 analizando el balance de situación y su respectivo Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2019, se instruye al Gerente General de la Compañía, a fin de que dicho Balance sirva de antecedente para la declaración tributaria y administrativa ante la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas por el ejercicio económico 2019 respectivamente. estos son aprobados por unanimidad y se anexa como parte integral del expediente de junta. -----

3.- INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONÓMICO 2019.-----

Se da lectura a informe de Comisario y se lo aprueba.--

Sin haber otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción del acta se reinstala la sesión procediéndose a dar lectura de la misma la cual es aprobada sin modificación alguna. -----

Se levanta la sesión siendo las 17h30 firmando para constancia la presente acta todos los señores Socios por tratarse de una Junta General Ordinaria y Universal De Socios:-----



Guillermo Alfonso Puente Cordero
SOCIO - GERENTE - SECRETARIO



Andrea Leño Martínez
SOCIO - PRESIDENTA